

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37501** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una autorización de vertido solicitada en el municipio de La Muela (Zaragoza).*

REF.: 2023-S-291

Autovía de Aragón Sociedad Concesionaria, S.A. ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Autovía de Aragón Sociedad Concesionaria, S.A.

Objeto: Autorización Vertido Aguas Residuales Procedentes de un centro de conservación de carreteras.

Término Municipal del Vertido: La Muela (Zaragoza)

Los vertidos de la zona sur contaban con autorización, si bien se van a realizar mejoras, y se incorporan a la autorización los correspondientes a la zona norte.

Se autorizan en la zona norte el vertido a cuneta (o infiltración en el terreno) de dos flujos: un flujo que corresponde a las aguas sanitarias con un volumen de 1.500 m<sup>3</sup> /año que se someterán a un tratamiento biológico diseñado para 50 heq y otro flujo que recoge las aguas de limpieza y baldeo de la nave taller junto con las pluviales contaminadas de la zona aledaña al depósito de gasoil y campa cuyo volumen se estima en unos 1.200 m<sup>3</sup> /año y será tratado en separador de hidrocarburos clase I.

En la zona norte se contempla el vertido conjunto del agua procedente del lavadero de vehículos y las pluviales potencialmente contaminadas de la campa, unos 1800 m<sup>3</sup> /año, que serán tratadas mediante decantación y separador de hidrocarburos clase I para después infiltrarse en el terreno. Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2023.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A230047759-1